



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	E22-0090		
Título del expediente:	"VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA APB (PALMA, ALCÚDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA)"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	LOTE 1: 120.000,00 € LOTE 2: 18.000,00 € LOTE 3: 12.000,00 € LOTE 4: 28.000,00 € LOTE 5: 14.000,00 € LOTE 6: 4.000,00 € TOTAL: 196.000,00 €		
Fecha:	5 de abril de 2023	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A):

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	SI	SI	SI	NO
SATARA SEGURIDAD, S.L.	SI	SI	SI	NO
MONROY SPORT, S.L.	SI	NO	SI	NO
LUIS BISQUERRA IGLESIAS	SI	NO	NO	SI
DISTRIBUIDORA BALEAR DE UNIFORMES, S.L.U.	SI	NO	SI	NO





Autoritat Portuària de Balears

La empresa INSIGNA UNIFORMES, S.L. presenta oferta a los lotes nº1 y nº2; la empresa SATARA SEGURIDAD presenta oferta a los lotes nº1 y nº4; la empresa DISTRIBUIDORA BALEAR DE UNIFORMES, S.L.U. presenta oferta a los lotes nº5 y nº6, la empresa MONROY SPORT, S.L. presenta oferta al lote nº2 y LUIS BISQUERRA IGLESIAS presenta oferta al lote nº3.

La empresa INSIGNA UNIFORMES, S.L. declara confidencial la documentación técnica exigida en el Cuadro de Características y las muestras de los artículos ofertados y lo justifican asegurando que *“La posición de INSIGNA en el mercado y su gran volumen de ventas es consecuencia de inversiones en investigación, de conocimientos adquiridos por la experiencia y por tener un valor estratégico especial ante el resto de licitadores gracias a su forma de gestión empresarial.”*

La empresa SATARA SEGURIDAD, S.L. declara que las fichas técnicas y las certificaciones de los productos presentados contienen información secreta técnica y comercial.

El licitador LUIS BISQUERRA IGLESIAS presenta los documentos de la declaración responsable y el DEUC sin firmar electrónicamente.

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas de las empresas presentadas al concurso de referencia., condicionado a la subsanación de las deficiencias, en su caso.
- Notificar el siguiente requerimiento subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:
 - El licitador LUIS BISQUERRA IGLESIAS presenta la declaración responsable y el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) sin firmar electrónicamente.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	17/04/2023 13:02 Sello de Tiempo: 18/04/2023 13:48	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	17/04/2023 13:26 Sello de Tiempo: 18/04/2023 13:48	
FIRMANTE[3]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	18/04/2023 12:49 Sello de Tiempo: 18/04/2023 13:48	
FIRMANTE[4]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	18/04/2023 13:47 Sin acción específica Sello de Tiempo: 18/04/2023 13:48	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-0829-4a96-e89d-7f1d-8437-9506-d153-5f2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

